

Accidente de tráfico estando parado en semáforo.

Escrito por El mejor 13 - 09/11/2012 12:20

Hola tubería un accidente de trafico,yo estaba parado en un semáforo y me dio un coche de atrás,los coches no tenían daños, pero yo si tengo un esguince cervical y lumbar, y la compania contraria no se quiere hacer cargo,yo tengo todos los partes médicos, que es lo que tendría que hacer.gracias

=====

Re: Pregunta

Escrito por euribor - 12/11/2012 11:36

Por favor, hay que poner un título acorde a lo que se pregunta... en caso contrario nos llenaríamos el foro con todos los post titulado "pregunta".

Salu2.

=====

Accidente de tráfico,golpe de detrás

Escrito por El mejor 13 - 12/11/2012 11:54

Hola tubería un accidente de trafico,yo estaba parado en un semáforo y me dio un coche de atrás,los coches no tenían daños, pero yo si tengo un esguince cervical y lumbar, y la compania contraria no se quiere hacer cargo,yo tengo todos los partes médicos, que es lo que tendría que hacer.gracias

=====

Re: Accidente de tráfico,golpe de detrás

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/11/2012 11:30

Hola.

En este caso tienes que haber comunicado lo sucedido a tu compañía de seguros y debe ser ésta la que se encargue de toda la gestión y de solicitar una indemnización por lesiones a la compañía del contrario (para eso tienes contratado y pagas un seguro!!)

La compañía aseguradora te tiene que enviar a un médico forense que ellos te indiquen para que siga la evolución de tus lesiones y así puedan contabilizar el número total de días que estás de baja para el cálculo de la indemnización.

Puedes ver más información detallada así como qué cuantía te corresponde por cada día de baja en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/01/19/seguros-de-coche-e-indemnizacion-por-siniestro-o-accid>

ente/

Salu2

=====

Re: Accidente de tráfico,golpe de detrás

Escrito por El mejor 13 - 13/11/2012 13:55

Hola a mi no me mandaron ningún médico,yo eh ido x mi cuenta, tengo todos los partes que confirman mi lección,la compañía mía me dice que la compañía contraria no se quiere hacer cargo, que es lo que tengo que hacer en este caso,mi compañía me dice que ponga un abogado privado, y si yo gano que la compañía contraria me pague ellos pagan el abogado, eso que me dicen esta bien o tendrían que hacer todo ellos x que x algo les pago un seguro no, para que me defiendan, un saludo gracias

=====

Re: Accidente de tráfico,golpe de detrás

Escrito por PreguntasFrecuentes - 16/11/2012 09:53

Tendrían que darte una explicación sobre porqué no se quiere hacer cargo... (como por ejemplo porque no te haya visto un médico forense de la compañía, porque desde tu compañía no lo han tramitado correctamente...) . No te pueden decir eso sin más y dejar que te busques la vida tú mismo....

Revisa las condiciones particulares de tu póliza para ver si tienes cubierto Defensa jurídica y en ese caso solicita sus servicios antes de contratar por tu cuenta un abogado independiente. Si lo haces, revisa en tus condiciones hasta que honorarios en abogados te cubriría.

Salu2 y ánimo.

=====

Re: Accidente de tráfico estando parado en semáforo.

Escrito por luisblanco - 01/08/2018 10:24

Desde luego no se pueden desentender sin más de tu problema, siendo tu compañía aseguradora tienen que facilitarte las cosas, aunque habría que ver que es lo que tienes exactamente contratado con ellos y si te cubren defensa jurídica.

Probablemente el abogado tendrás que contratarlo si no te lo cubre el seguro, y como te han informado, si ganas la otra compañía aseguradora deberá indemnizarte y cubrir los costes de tu defensa legal.